

**SUPERBACTERIAS YA MATAN 30 VECES MAS QUE EL TRAFICO (HOJA 22) LUC EL BIOPIC MAS POLEMICO SOBRE WHITNEY HOUSTON (HOJA 26)**



**P A P E L**

LA REVISTA DIARIA DE EL MUNDO  
 EL MUNDO. VIERNES 18 DE MAYO DE 2018

SERGIO ENRIQUEZ NISTAL

Lamentan que “en España no se valore la Ciencia como en otros países”, pero aún así decidieron dedicarse a ella. Y en plena crisis. Los más de 30.000 investigadores predoctorales llevan un año en pie de guerra para reclamar al Gobierno que cumpla la Ley de Ciencia de 2011 y apruebe un estatuto que acabe con la precariedad que sufren y con las desigualdades de sus contratos en función de la comunidad autónoma y la convocatoria. Exigen que se les garantice un sueldo de, al menos, mil euros netos al mes. Denuncian que en Extremadura o León haya investigadores de alto nivel con nóminas que no alcanzan los 750 euros: “No pedimos cobrar 2.000 euros al mes”, dicen. “Queremos una regulación, que se nos considere trabajadores de pleno derecho y que seamos igualmente valorados”.

No son los únicos descontentos: veteranos científicos de los Organismos Públicos de Investigación han llevado al Gobierno a los tribunales por inactividad. Y el Supremo les ha dado la razón

**SER CIENTÍFICO EN ESPAÑA: UNA CARRERA DE OBSTÁCULOS**

POR TERESA GUERRERO

# LIMBO LEGAL



Daniel Herranz (26 años) es químico, tiene un máster y hace su tesis sobre nanomateriales con un contrato de ayudante no doctor. Gana 1.327 euros netos al mes (14 pagas).

**Precariedad. Los investigadores predoctorales llevan casi un año negociando con el Gobierno un estatuto que proteja sus derechos y les garantice unos contratos dignos. Éstas son sus reclamaciones**

**EN PIE DE GUERRA POR SER (AL MENOS) MILEURISTAS...**

POR TERESA GUERRERO MADRID

Irene Vázquez (28 años) investiga un tipo de cáncer infantil. Daniel Herranz (26 años) trabaja con nanomateriales para desarrollar pilas de combustible más eficientes. Ana González (25 años) estudia la escritura de mujeres en Marruecos. Y Miguel Núñez de Prado (24 años) se ha centrado en la esquizofrenia.

Son un ejemplo de los jóvenes españoles que, en plena crisis, decidieron dedicarse a la investigación. Pese a los recortes, pese a la incertidumbre sobre su futuro y pese a las dificultades que, según aseguran, encuentran incluso antes de ser doctores.

Los cuatro son predoctorales: es decir, están haciendo su tesis (todos en la Universidad Autónoma de Madrid, UAM) y cada uno tiene un tipo de contrato distinto que les permite financiar los cuatro años que tardarán en ser doctores. Pero los más de 30.000 trabajadores predoctorales que hay en España llevan un año en pie de guerra reclamando y negociando su ansiado Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF) que, según recoge la Ley de Ciencia aprobada en 2011, debe regular su situación y acabar con la disparidad de sueldo y

condiciones que existen en función de la comunidad autónoma en la que se encuentren y de la convocatoria de ayuda que consigan para hacer su tesis.

«La Ley de Ciencia establecía que el estatuto debía haber estado desarrollado en 2013, pero hemos llegado a 2018 y seguimos sin él», se queja la bióloga Irene Vázquez.

Mientras no lo tengan, denuncia Pablo Giménez, presidente de la Federación de Jóvenes Investigadores (FJI), «seguirá habiendo predoctorales muy formados que ni siquiera llegan a ser mileuristas». Como ejemplo cita los 720 euros netos mensuales (en 14 pagas) que ganan algunos predoctorales en Extremadura, 736 euros en León o 906 en Valladolid.

Garantizar sueldos dignos no es su única reclamación. Aseguran estar en un «limbo jurídico» y «desprotegidos» frente a situaciones como la que detectaron en febrero de 2017. De forma retroactiva y sin anuncio previo, se cambió el código de la Seguridad Social asociado a sus contratos, pasando de un código de obra y servicio a uno de prácticas. «Se dieron cuenta por casualidad, cuando, de cara a realizar estancias en el extranjero, vieron que no podían pedir la tarjeta sanitaria europea», dice Irene. «O cuando leyeron su tesis y

estatuto. Desde el pasado verano, Carmen Vela, secretaria de Estado de I+D+i, comenzó a reunirse con representantes de las asambleas, de la FJI y de los sindicatos mayoritarios (CCOO, CSIF y UGT) para recoger las propuestas de cara a escribir este borrador.

«Durante los primeros meses la negociación fue una tomadura de pelo», sostiene Pablo Giménez, licenciado en Psicología e investigador en el área de Farmacología. «Todas nuestras propuestas caían en saco roto. Algunas demandas que se incluían en una reunión se rechazaban en la siguiente y no conseguimos un avance real».

En los últimos meses, relata, ha habido progresos y se han recogido algunas de sus reclamaciones. Nueve versiones del borrador llevan. La última, que la Secretaría de Estado de I+D+i ha dado como definitiva para la consulta pública, incluye su demanda de que, como mínimo, todos los contratos garanticen mil euros netos al mes (16.422 euros brutos anuales).

«Se equipara la figura del investigador predoctoral con el grupo 1 del Convenio Único de Personal Laboral de la Administración General del Estado para garantizar que, como mínimo, tengan ese sueldo», explica un portavoz de la Secretaría de Estado de I+D+i, que destaca que

«desde 2013 se han ido introduciendo mejoras en los contratos predoctorales».

Precisamente, 16.422 euros es el sueldo de Irene, Ana, Miguel y Pablo (unos 985 euros netos al mes en 14 pagas), mientras Daniel gana 1.327 euros tras cumplir un trienio (antes eran 1.297 euros). Irene tiene un contrato FPI MINECO (una ayuda para Formación de Personal Investigador que otorga el Ministerio de Economía y Competitividad) mientras que el de Ana es un FPU (Formación de Profesorado Universitario) que financia el Ministerio de Educación. La mayoría de predoctorales cuenta con uno de estos dos contratos. El de Miguel es un FPI-1 y su pagador es la Universidad Autónoma de Madrid. Daniel, el que más gana, es ayudante no doctor, y su

contrato está financiado por su departamento.

«Nosotros tenemos suerte pero hace un par de años tuve compañeros con becas FPU que no llegaban a los 1.000 euros netos», asegura Irene. «Queremos una regulación, que se nos considere trabajadores de pleno derecho y, ya que hacemos lo mismo, que seamos igualmente valorados. Creemos que nuestras exigencias no son una locura. No pedimos cobrar 2.000 euros, pero que, al menos, todos tengan nuestro sueldo».

«El EPIF pretende homogeneizar todos los

E N P O R T A D A



Irene Vázquez (28 años). Licenciada en Biológicas y con un máster, es investigadora predoctoral en el Centro Severo Ochoa. Gana 985 euros al mes.

Miguel Muñoz de Prado (24 años) se graduó en Psicología y tiene un máster. Hace el doctorado en Psicología clínica y de la salud. Gana 995 euros al mes (16.422 brutos al año).

Ana González (25 años) tiene dos grados (en Lenguas Modernas y Estudios de Asia y África) y un máster. Gana 985 euros mensuales.

SERGIO ENRÍQUEZ NISTAL

contratos. Que las condiciones de las ayudas sean lo más parecidas posibles y acabar con la disparidad que hay entre comunidades», dice Ana mientras muestra las tablas con los salarios de los predoctorales. En lo más bajo figuran los 11.060 euros brutos al año en la Universidad de Extremadura, los 11.200 euros en la Universidad de León o 13.800 en la Universidad de Valladolid. «Es cierto que no sale igual de caro vivir en Madrid que en un pueblo extremeño, pero es el mismo trabajo y las mismas horas», argumenta Irene. Tres de los entrevistados se han independizado y

viven de alquiler en Madrid. Ana y Daniel con sus respectivas parejas; Miguel comparte piso con tres personas e Irene sigue en la casa de sus padres en Fuenlabrada: «He mirado para compartir piso en Madrid pero finalmente preferí ayudar a mi familia con mi sueldo». La red familiar sigue siendo importante: «Es significativo que mis padres se vean impulsados a ayudarme teniendo un contrato con un salario que se considera bueno para un joven hoy», reflexiona Ana. «La figura de investigador fuera de España está mucho

más valorada», opina Irene, que critica que «lo que más sale en la tele aquí es el trabajo de máster de Cristina Cifuentes en lugar de, por ejemplo, los avances contra la diabetes u otras investigaciones de las que apenas se informa». «Al colectivo predoctoral nos ha enfadado especialmente el caso Cifuentes», coincide Ana. «Hay que saberse bien y seguir a rajatabla todos procedimientos administrativos. Dedicamos mucho tiempo a la burocracia para que luego haya ciertas personas en el Gobierno que consiguen méritos y títulos por un claro trato de favor». La conciliación es otro de los obstáculos que encuentran las mujeres predoctorales: Fátima Tahiri (27 años) se quedó embarazada poco después

de empezar su tesis con la que, según asegura, ha podido continuar gracias a la ayuda de su familia. «Tuve y tengo que seguir en régimen de tiempo completo y no puedo optar a uno parcial. El sistema académico está diseñado para un cierto perfil de personas donde no encajamos los que tenemos familia, los migrantes y la gente de clase media/baja porque hay que hacer viajes al extranjero por congresos, colaboraciones y estancias investigadoras y no todas las personas tienen la disponibilidad ni los medios económicos para hacerlo».

Salarios

LA JUSTICIA OBLIGA AL GOBIERNO A CUMPLIR LA LEY DE CIENCIA

Los científicos más veteranos también están descontentos y no han dudado en llevar su caso ante la Justicia. Han demandado al Gobierno por inactividad y el Tribunal Supremo les acaba de dar la razón. Desde hace casi dos décadas, los alrededor de 900 científicos de los Organismos Públicos de Investigación (OPI) piden que se homologuen sus retribuciones con las de los 3.000 investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Una demanda que recogía la Ley de Ciencia de 2011, pero que el Gobierno no ha ejecutado todavía alegando las restricciones de gastos que contemplaban las leyes de los Presupuestos Generales del Estado de 2014 y 2015 por la crisis.

«En diciembre de 2011, todos los científicos ingresamos en las nuevas escalas que establece la Ley de la Ciencia y, aunque el nuevo sistema retributivo debía haber entrado en funcionamiento, sólo se aplica a los del CSIC». Esas retribuciones, que comparten los 30.000 investigadores de las universidades, se basan en un sistema de estímulos: «Parte del salario procede de los sexenios, que dependen de tu producción científica, como publicar en revistas; y de los quinquenios, que premian tu actividad en proyectos, docencia, etc», explica Albetosa que, a sus 56 años, asegura tener prácticamente el mismo sueldo desde hace 25 años. En la práctica, aplicar los quinquenios y sexenios puede suponer un 36% de diferencia en el salario. «La crisis no puede ser una justificación para no habernos pagado a los 870 científicos de los OPI esos complementos que sí se han dado a 35.000 investigadores». La homologación de protocolos en los centros de investigación para que los sistemas de control de gastos sea similar es otra de sus demandas: «No somos una fábrica y deben adaptarse a nuestra actividad, que es dinámica. Tenemos proyectos que evolucionan y no es tolerable que los tengamos paralizados por trabas burocráticas», explica. «¿Cómo puedo tardar 13 meses en contratar a un investigador aunque tengamos dinero, que hemos conseguido además de forma competitiva de Bruselas, mientras hay colegas en la Universidad de Vigo que tardan un mes y medio?», compara. «Tiene que haber un control exhaustivo porque se trata de dinero público, pero el objetivo es hacer ciencia y tenemos protocolos tan complejos que hacen que a veces incluso tengamos que devolverlo porque la burocracia no nos ha permitido ejecutarlo».